Generado: 19 December, 2025, 08:42

consulta venta vehiculo año 98 Escrito por gerard2007 - 02/11/2012 18:22

hola, vendí el coche de mi mujer un clio 1.2 del año 98, funcionando perfectamente, a los pocos días me dice que tenia medio coche roto, bomba de dirección y bomba de agua además de calentarse el coche, nunca se había calentado este coche este coche, nunca consumio agua ni mi mujer noto nada en la direccion estuvo utilizando lo para ir al trabajo hasta el ultimo dia, ahora me quiere pasar una factura de 320€ mas iva de un coche que vendi por 1300€ con el cambio de nombre incluido unos 140€ de gestoria, yo le propuse reparar en un taller de mi confianza le mande un sms con un taller acordado y el decide reparar en su pueblo sin dejarme comprobar la averia, ¿se deberia haber pèritado el coche? ¿puede reparar el por su cuenta sin dejarme comprobar la averia? ¿se puede reparar dicha averia con piezas de desguace o estaria obligado a ponerlas nuevas?